

El artículo periodístico que elegimos, pertenece al diario El País y se denomina “Las nuevas tecnologías cambian la definición del aula”. La autora de dicho artículo es Soledad Gallego Díaz, y fue redactado en junio del 2011.

Este artículo sostiene que los nuevos artefactos tecnológicos que conviven en el aula (fundamentalmente computadoras y celulares) cambiaron y seguirán cambiando aun más la definición del aula como espacio pedagógico. En este punto, los docentes también deberán optar por llevar a cabo una metodología más flexible hacia los alumnos. La noticia hace hincapié, fundamentalmente en el uso de celulares dentro del aula, y sostiene que los docentes conviven con la idea de que los alumnos pueden grabar sus clases. En este punto sería bueno citar lo que sostienen las visiones hegemónicas a nivel internacional acerca de las TIC. Estas plantean que las nuevas tecnologías pueden proporcionar nuevas formas de producir, intercambiar y utilizar conocimientos, como así también, ampliar las oportunidades de formación hacia distintos públicos y poblaciones.

En el artículo, podemos ver que la autora, sostiene que solo una pequeña parte de los docentes ha recibido capacitación sobre el uso de las computadoras en las aulas, y que muchos aun dudan de su eficacia en el sistema educativo. Además nos cuenta que en nuestro país, las computadoras fueron dadas a los estudiantes como elemento de igualdad social. En este punto, me gustaría citar al autor Mariano Palamidessi quien en su libro “La escuela en sociedad de redes”, sostiene que la desigualdad económica, la concentración de los medios de comunicación y el uso criminal de las redes, debilitan la poderosa promesa de una verdadera revolución educacional motorizada por las tecnologías; además plantea que la escuela se constituyo como un ámbito que debía tomar distancia del mundo social para corregirlo, mejorarlo, moralizarlo, se afirmo como un espacio con legalidad propia, cerrado a las amenazas del mundo, cosa que estaría cambiando notablemente ahora con el ingreso de las TIC en las aulas. Con respecto a este tema Juan Carlos Tedesco, en su ensayo denominado “Las TIC en la agenda de la política educativa”, plantea que propiciar la universalización del dominio de las TIC forma parte de un proceso democrático, pero que conocerlas no garantiza la inclusión social.

Otras miradas, como la de Dede (también citadas en el libro de Palamidessi) sostienen que la aparición del aula virtual permiten distribuir contenidos y dispositivos de

formación, abrir las puertas a los procesos de educación continua, facilitar la formación de redes de intercambio entre docentes y de trabajo colaborativo entre estudiantes. Esta idea es muy similar a lo que plantea Begoña Gros Salvat, en su escrito “La construcción del conocimiento en la red: límites y posibilidades”. Ella sostiene que la tecnología está proporcionando herramientas de mucho interés que permiten crear espacios de comunicación, de escritura grupal, de discusión a través de foros virtuales, etc., pero plantea que la tecnología no crea la comunicación ni el aprendizaje, con lo cual tanto los estudiantes como las instituciones deben aprender a trabajar en base a un modelo colaborativo en cuanto a contexto de comunidad. Aprender con otros, en grupo.

En el artículo periodístico, encontramos también la opinión del secretario general de la OEA, Álvaro Marchesi, quien sostiene que las TIC suponen una valiosa oportunidad para poner en marcha estrategias como: mejorar el aprendizaje, reducir la desigualdad, y conectar la educación con la realidad y la cultura de cada país. En este punto coincide con la idea de Palamidessi, quien afirma que el mundo actual de las redes es presentado como una oportunidad de reintegrar lo social para redimir a la escuela, presentada muchas veces como un espacio cerrado, autoritario y aburrido.

Más adelante, en la nota periodística, podemos leer lo que sostiene Nicholas Burbules (profesor de Política Educativa de la Universidad de Illinois) quien plantea que la enseñanza se produce gracias a la relación recíproca que se establece entre el docente y el alumno; para este autor, enseñar es crear condiciones, métodos y posibilidades de aprendizaje. Este punto me gustaría relacionarlo con la idea que plantea Juan Carlos Tedesco, quien sostiene que la educación del siglo XXI se basa en dos pilares fundamentales: “aprender a aprender” y “aprender a vivir juntos”, tanto del lado de los docentes como por parte de los alumnos. Algo similar a lo que sostiene Begoña Gros Salvat, cuando plantea que en la idea de aprender en forma colaborativa, no se contempla al aprendiz como persona aislada sino en interacción con los demás; compartir objetivos y distribuir responsabilidades son formas deseables de aprendizaje. Se enfatiza el papel del ordenador (computadora) como elemento mediador en este proceso, es por esto que el software utilizado tiene que favorecer a los procesos de interacción y de solución conjunta de los problemas.

Es oportuno citar lo que plantea Gabriel Kaplun, en su libro “¿Democratización electrónica o neoautoritarismo pedagógico?”. Este autor, coincide con lo que

planteamos anteriormente. Sostiene que mas que "enseñar" , es prioritario ayudar a aprender, para ello hay que estimular la actitud investigadora y critica y hay que facilitar eslabones que permitan construir nuevos conocimientos a partir de los que ya se tienen. Estos eslabones se construyen en la interacción con los otros, los docentes pero también los compañeros, que muchas veces están en mejores condiciones de ayudar al aprendiz que el propio maestro, porque están más cercanos a su propia situación.

Para cerrar este trabajo, me gustaría citar al profesor Burbules:

“Las TIC refuerzan el concepto de aprendizaje a lo largo de toda una vida, mas allá de la etapa escolar... El rol del profesor y de la escuela cambia: cada vez es menor su función de control y mayor su papel como igualador de oportunidades”